

COSTAS

Al margen del Código
Ayer se reunió en sesión extraordinaria, la Cámara Oficial de Comercio, para tratar de las costas procesales.

Por este motivo, durante el día de pasado mañana, sábado, de dos a tres de la tarde, y en su domicilio, calle de las Cruces, número 52, repartirá entre los pobres vales de 500 gramos de pan cada uno.

El pan podrá ser recogido por los pobres en la mañana del sábado, en el mismo domicilio, de 10 a 11.

Solicitud denegada
La Caja de Reclutas ha trasladado a la Alcaldía un Real orden del ministerio del Ejército, denegando la devolución de la cuota militar a Angel Maresca Gómez.

La jornada de ayer
La Cámara Oficial de Comercio celebró anoche sesión extraordinaria, para tomar acuerdo sobre la petición formulada por dos miembros electores de dicha entidad, a fin de que de los Poderes Públicos se solicitara la desaparición de la Cámara Oficial Uvera, organismo que, como todos sabemos, se creó sola y exclusivamente para defensa del negocio uvero y de sus más directos interesados: los productores y parraleros.

En esa sesión que ayer celebró la Cámara de Comercio, se puso de manifiesto, de una forma clara y definitiva, cuál es el motivo de que ahora se pide la disolución de la Cámara Uvera, el organismo que creó la Dictadura con el beneplácito de los parraleros, que sólo tienen esta condición.

El motivo no es otro que ese proyecto del Pleno de la Uvera de traer por su cuenta el tonelaje que precise para exportación de «nuestras» uvas. A nosotros no puede parecernos mal ni censurable que los comerciantes que consideren lesionados sus intereses por ese proyecto o por otros similares que la Cámara Uvera ponga en práctica, acudan a la entidad Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación para que les ampare y les facilite medios para la defensa de sus legítimos intereses; pero si consideramos un tanto fuera de «cacho» que se acuda a la Cámara de Comercio como arma destructora. Es decir: como pistola «Star». ¡Tú perdíste a los míos, y yo te maté!

Es lo que está bien ni medio bien. ¿Y los productores, los verdaderos parraleros? Los que no son ni comerciantes, ni consignatarios, ni corredores, ni intermediarios, además de productores, ¿deben morir y quedar a merced del libertinaje y el favoritismo del muelle? ¡De ninguna forma!

La Cámara de Comercio tiene la obligación de apoyar y defender a sus asociados, y, por otra parte, la Cámara Uvera tiene asimismo el deber de cuidar los intereses sacrosantos y legítimos de los suyos, cuidándose del tonelaje por cuenta propia, si con ello los beneficia, y trayendo azúfres, sulfatos, duelas, arcos, curchos, etc., si es que puede hacerlo, y ello trae consigo la economía en el coste y por lo tanto un mayor beneficio para el productor.

Inicio la pugna. La Cámara de Comercio, defendiendo a sus comerciantes, asociados perjudicados, y la Cámara Uvera procurando para los suyos, que son exclusivamente parraleros y que no desean su desaparición, todas aquellas economías y ventajas que la práctica y la experiencia le vaya aconsejando.

Esta es la hija para llegar a una conclusión armonizadora que ampare los legítimos derechos de todos.
La labor informativa de ayer fué la de costumbre.
Además de la Cámara de Comercio, que tuvo sesión extraordinaria, en la Diputación se reunieron elementos representantes de fuerzas vivas del país, para atender una suscripción iniciada en Madrid y un homenaje a la Guardia civil.
El día fué, en cuanto a clima, bastante más benigno que los tres últimos.—Erre-Ku.

En la Cámara de Comercio

SESION EXTRAORDINARIA

A las cinco de la tarde de ayer se reunió, en sesión extraordinaria, la Cámara Oficial de Comercio.

Presidió el señor Peregrín Zurano, y asistieron los señores Romero Balmes, Sánchez Ulibarri, Romero Valverde (don Leopoldo), Jiménez García, Durban Quesada, Oliveros Ruiz (don Francisco), Romero Cortés, Langie Moya, Torres Martínez (don Mariano), Pérez Burillo, Ramos, Fischer, Muñoz Betrán, Sebastián Roche, Tondell, Bustos González, Granados Ruiz, Santisteban Rueda y Abad Novis.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior por el secretario, señor Téllez González, el presidente, señor Peregrín, dió cuenta a los señores vocales, a quienes saludó por ser la primera sesión que presidía después de su reelección para el cargo, que la reunión la motivaba una petición elevada a la Cámara por elementos electores de la misma, en la que se solicitaba eleve la Cámara a los Poderes Públicos una solicitud interesando la disolución de la Cámara Oficial Uvera, por lesión con su actuación legítimos intereses de comerciantes.

El señor Abad Novis preguntó si la Cámara tiene autoridad y facultad para pedir la disolución de un organismo oficial.

El señor Romero Balmes entendiendo que sí, y pide que la Cámara se pronuncie en el sentido que solicitan los peticionarios.

El señor Langie Moya declara que impugnará la petición; pero que antes desea se exponga a la Junta en qué se funda y de qué forma se ha solicitado, reclamando asimismo se exponga por los señores vocales que apoyen la petición, cuál es ella, en qué consiste y cómo se fundamenta.

El señor secretario da lectura a una carta presentada a la presidencia de la Cámara suscrita por los comerciantes uveros don Francisco Ferre Cobo y don Francisco Martínez García, en la que solicitan que la Cámara de Comercio eleve a los Poderes Públicos una petición reclamando la disolución de la Cámara Oficial Uvera, alegando, entre otras causas, que todas cuantas entidades de este orden creó la Dictadura, han sido disueltas por el actual Gobierno.

El señor Jiménez García apoya la petición formulada en la carta y explica con detalle los fundamentos en que se basa la petición, acusando a la Cámara Uvera de ineptez y perjuración para los intereses de los productores y de los comerciantes, reclamando tome en consideración la petición formulada en la carta que se ha dado lectura.

El señor Langie Moya impugna la solicitud y declara que el primer argumento cae por su propio peso, pues si el Gobierno estimó que las entidades similares a la Cámara creadas por la Dictadura habían de desaparecer por perjuración, y así lo ha hecho al sostener la Cámara Uvera, es porque entendió que es necesaria y conveniente para el fin que se creó.

Argumenta en contra de las manifestaciones del señor Jiménez García y hace constar que todo este revelado ha nacido a consecuencia del proyecto que tiene la Cámara Uvera de tener barcos por su cuenta para evitar el mal servicio realizado por las Casas consignatarias con motivo de los contratos de tonelaje formalizados, contratos que han sido cumplidos por las Casas contratantes, trayendo barcos buenos y malos, que la Cámara se ha visto precisada a aceptar en evitación de un mal mayor para la producción, pues se ha dado el caso de presentar «batches indecentes» (textas) por barcos en condiciones de realizar el transporte con garantía de buen resultado.

Los que viajan

Marochó a Madrid, acompañado de su esposa y de su hermana política Pilar, el jefe de esta Central de Teléfonos, don José López Echevarría.

Enfermo
Guarda cama, ligeramente indispuerto, el juez municipal del distrito de la Audiencia, don Guillermo Cassinello García.

Petición de mano
Por doña Adela Cara, viuda de Echevarría, y para su hijo, don Gaspar, ha sido pedida la mano de la bella señorita Gloria Jiménez González, hija de doña Carmen González Egea, viuda de Jiménez Ramírez.

La boda se celebrará en breve.

Macrológia
En Valencia, donde residía, ha fallecido don Rodrigo Rodríguez Góngora, hijo de nuestro estimado amigo don J. Telesforo Rodríguez, antiguo periodista almeriense.

Acompañamos a ésta, como a la demás familia, en el pesar que les aflige.

CONTRASTES

Ultimamente ha dicho el señor Cambó lo siguiente, entre otras varias cosas:

Hay un pasado que ha muerto para siempre. La política y el Gobierno son cosas muy distintas de las que eran hace algunos años.

Pues nadie lo diría, por los preparativos. Se dan hechas las candidaturas. Están perfilados, al detalle, los acoplamientos de los distritos. Se dice a boca llena que la mayoría la obtendrán, en segura rotundidad, los mismos caciques y cuernos que antes medraban a costa de la política y merced al oprobio del inicio «pucherazo».

¿Dónde está el cambio de los tiempos?
¿Dónde la renovación?
¿Qué importa el que diga Cambó que es inadmisibles, ni en sueño siquiera, el que se trate de detener el avance de la ciudadanía, si ella no da un paso adelante, y si lo intenta dar, cierrante el camino los oligarcas de siempre?

Notas municipales

De aguas
Don Cristóbal del Aguila Asensio ha solicitado se le cambie por elevada la toma de agua que posee la casa número 17, de la calle de Majadores.

Licencia
Don Julián Palencia ha interesado se le conceda licencia para efectuar obras en la casa número 5, de la calle de Espronceda.

Noticias de la Provincia

Armas sin licencia
Serón.—La Guardia civil ha detenido a Serafín Martínez Navarro, a quien le ocupó una pistola de dos cañones, calibre nueve, para cuyo uso carecía de licencia.

Reclamado
Berja.—Por la Benemérita ha sido detenido Antonio Sierra Padilla, reclamado por la autoridad judicial por tenencia ilícita de armas.

Una niña ahogada
Dalies.—En la playa de Balmes, y en el sitio conocido por el Pozo de Luque, apareció, en la mañana de ayer, el cadáver de la niña de dos años María Molina Carr, hija de Manuel Molina Aguilera, propietario de la finca en donde se halla enclavado el mencionado pozo.

La desventurada niña jugaba alrededor de la boca del pozo, cayendo a su fondo al pretender arrojar una piedra. La autoridad judicial instruyó las diligencias oportunas.

¡Buenas lanas!

¡Albricias, albricias! ¡Hoy este viejo periódico se siente alborozado!

Así comenzaba un artículo que publicó hace tiempo un prestigioso diario de la localidad, y queremos nosotros imitar hoy al colega porque no tenemos más adecuadas palabras para expresar la alegría con que nos inunda el alma la grata noticia de haber conseguido el Ministro de Fomento los señores Jiménez, Salvador y Losada la ampliación de la cantidad que se pensaba enviar a Almería.

¡Gracias, mil gracias, excelentísimos señores! Almería se siente alborozada y nosotros tenemos que rendirnos a la evidencia. Tan claro vemos ya, señores, que hasta el botón morado de la solapa del señor Losada nos parece lila, completamente lila.

¡Qué buenas personas son estos tres candidatos; qué magníficos y qué... cueros!

¡Han conseguido un bollo y una rueda de pescado frito para cada obrero, y ahora vienen dándose tono, echando las campanas a vuelo y quemando incienso (en el órgano amparador del caciquismo) en artículos de tres metros cuadrados y con titulares de cartel de Feria.

¡Valiente manera de ejercer la Caridad!

¡Que no se entere la mano de recha de lo que haga la izquierda.

¡Cómo contrasta una cosa con otra!

Un bollo y una rueda de pescado frito es poca carnada para que traguemos el anzuelo. Para pescar en las limpias aguas de esta tierra el anzuelo no es ese y no podrá fabricarlo esos tres candidatos, porque unos llevan en la mano de la sangre la condición de caciques y otros no pueden inspirar afectos en esta tierra, porque empiezan por no tener valimiento en la que nacieron.

Los agradecemos el favor (publicado a los cuatro vientos); pero como enseñan la oreja, como se les ve el juego y sabemos los propósitos con que han intervenido en el asunto, muy reconocidos y todo les diremos:

Cincuenta mil pesetas arrancadas al Gobierno, porque éste consideró de justicia remunerarnos, no les puede dar derecho a esos oficiales cuernos y caciques para usurparnos tres actas de Diputados a Cortes por esta Circunscripción.

La obra de caridad que han hecho es muy pequeña para cobrar por ella intereses tan crecidos.

Notas bursátiles

| | |
|--------------------|--------|
| 4 por 100 interior | 69'60 |
| Hipotecario | 1 200 |
| Idem H. A. | 241 00 |
| Tabacalera | 229 00 |
| Banco Central | 99 00 |
| Valle de Lecrín | 180 00 |
| Logros | 47 00 |
| París | 37 95 |
| Nueva York | 9 67 |
| Roma | 50 30 |

Las cotizaciones de monedas no son exactas.

Un ensayo de ciudadanía

La ciudadanía, aun procediendo candidadamente, algo podría hacer como ensayo.
Por ejemplo: Los políticos no fraguan sus candidaturas y se reparten circunscripciones y distritos?
Pues, si igual, que cada provincia ponga en frente otra candidatura. Y que cada una de estas candidaturas ciudadanas, acopladas al número de

descreo con que ahora se ha hecho, por encima de ellas para hacer de la provisión de plazas últimamente creadas una merienda de negros o un reparto de prebendas para los compromisos de diputados complacientes o de caciques y cuernos representados por este presidente de la Diputación, de actuación tristemente célebre por los desfueros y desaciertos que a cada instante viene cometiendo.

Así se acuerda, quedando constituida la Ponencia por los Sres. Peregrín Zurano, Sánchez Ulibarri, Romero Balmes, Bustos González y Granados Ruiz.

Acto seguido, el señor Romero Balmes informa a la Junta, de que es preciso resolver, con carácter urgente, lo relacionado con las bases de sueldos del Comité Paritario de Empleados de Oficinas y Despachos, que se encuentran sobre la mesa, y que finaliza pasado cinco días, proponiendo se faculte a la Presidencia para que se resuelva en consecuencia, bien formulando una circular a los comerciantes para que acudan a la Cámara con las observaciones o modificaciones que estimen convenientes, o estudiando otra fórmula que tienda a favorecer a la clase patronal.

La Ponencia designada en la sesión para estudiar la moción presentada por dos comerciantes en solicitud de que sea disuelta la Cámara Oficial Uvera, se reunirá esta misma tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

Siguen los desfueros de la Diputación

Con arreglo al apartado 4º del artículo 8 del Reglamento para aplicación del Real decreto-ley de 6 de septiembre de 1925, deben reservarse a las clases e individuos de tropa y sus asimilados procedentes del Ejército y Armada las dos terceras partes de los destinos pagados con fondos de los Municipios, Provincias o Regiones, y según el artículo 31, las Corporaciones que tengan facultad para nombrar empleados para destinos comprendidos en este Reglamento, tienen la inalienable obligación de poner en conocimiento de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos la existencia de las vacantes, ya sean de carácter administrativo o subalterno, dentro del plazo máximo de un mes, contado desde el día en que se produzca o del que se adopte el acuerdo de la creación de la plaza que se haya de proveer.

Esto no lo ignora el presidente de la Diputación Provincial, porque, aunque lo hubiera ignorado, se lo hizo saber don Enrique Garín López, licenciado del Ejército, en un escrito presentado por él a la citada Corporación en 12 de diciembre próximo pasado.

Pues, a pesar de todo esto, con fecha 12 del actual se han cubierto siete plazas de reciente creación en la Diputación Provincial y ha transcurrido más de un mes, desde que se adoptó el acuerdo de su creación, sin que la Corporación haya dado cuenta a esa Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.

No se ha remitido, por tanto, a la expresada Junta la certificación, por duplicado, a que se refiere el párrafo 2º del artículo 31, y por ello son responsables personalmente los que han omitido ese trámite, de los perjuicios que hayan irrogado por el incumplimiento de esta obligación, incurriendo además en la multa reglamentaria que gubernativamente deberá serles impuesta, a instancia de la Junta, por la autoridad superior correspondiente. También, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 al 38 de ese Reglamento, habrán incurrido ya, o incurrirán más tarde, en responsabilidad los que autoricen la toma de posesión

Notas de Sociedad

Los que viajan
Marochó a Madrid, acompañado de su esposa y de su hermana política Pilar, el jefe de esta Central de Teléfonos, don José López Echevarría.

Enfermo
Guarda cama, ligeramente indispuerto, el juez municipal del distrito de la Audiencia, don Guillermo Cassinello García.

Petición de mano
Por doña Adela Cara, viuda de Echevarría, y para su hijo, don Gaspar, ha sido pedida la mano de la bella señorita Gloria Jiménez González, hija de doña Carmen González Egea, viuda de Jiménez Ramírez.

La boda se celebrará en breve.

Macrológia
En Valencia, donde residía, ha fallecido don Rodrigo Rodríguez Góngora, hijo de nuestro estimado amigo don J. Telesforo Rodríguez, antiguo periodista almeriense.

Acompañamos a ésta, como a la demás familia, en el pesar que les aflige.

CONTRASTES

Ultimamente ha dicho el señor Cambó lo siguiente, entre otras varias cosas:

Hay un pasado que ha muerto para siempre. La política y el Gobierno son cosas muy distintas de las que eran hace algunos años.

Pues nadie lo diría, por los preparativos. Se dan hechas las candidaturas. Están perfilados, al detalle, los acoplamientos de los distritos. Se dice a boca llena que la mayoría la obtendrán, en segura rotundidad, los mismos caciques y cuernos que antes medraban a costa de la política y merced al oprobio del inicio «pucherazo».

¿Dónde está el cambio de los tiempos?
¿Dónde la renovación?
¿Qué importa el que diga Cambó que es inadmisibles, ni en sueño siquiera, el que se trate de detener el avance de la ciudadanía, si ella no da un paso adelante, y si lo intenta dar, cierrante el camino los oligarcas de siempre?

Notas municipales

De aguas
Don Cristóbal del Aguila Asensio ha solicitado se le cambie por elevada la toma de agua que posee la casa número 17, de la calle de Majadores.

Licencia
Don Julián Palencia ha interesado se le conceda licencia para efectuar obras en la casa número 5, de la calle de Espronceda.

Noticias de la Provincia

Armas sin licencia
Serón.—La Guardia civil ha detenido a Serafín Martínez Navarro, a quien le ocupó una pistola de dos cañones, calibre nueve, para cuyo uso carecía de licencia.

Reclamado
Berja.—Por la Benemérita ha sido detenido Antonio Sierra Padilla, reclamado por la autoridad judicial por tenencia ilícita de armas.

Una niña ahogada
Dalies.—En la playa de Balmes, y en el sitio conocido por el Pozo de Luque, apareció, en la mañana de ayer, el cadáver de la niña de dos años María Molina Carr, hija de Manuel Molina Aguilera, propietario de la finca en donde se halla enclavado el mencionado pozo.

La desventurada niña jugaba alrededor de la boca del pozo, cayendo a su fondo al pretender arrojar una piedra. La autoridad judicial instruyó las diligencias oportunas.

EL DIA POLITICO

Intereses de Almería

Madrid.—El diario «La Libertad», ocupándose en uno de sus editoriales de hoy de la crisis agrícola por que atraviesa el Levante almeriense, dice lo siguiente:

«Sabemos demasiado que cien disparos de cañón no tienen mayor alcance ni logran salvar más distancia que un sólo disparo, si el cañón es el mismo y la carga y el proyectil iguales.»

Pero como cien tiros hacen más ruido que uno sólo, nosotros de nuevo volvemos a dar otra voz de alarma, que repetiremos cuantas veces sea necesario, a fin de que el Gobierno nos escuche, fije su atención en los hechos que denunciamos y les ponga el debido y oportuno remedio.

Los ministros de Fomento y Trabajo hablan con frecuencia de la situación triste y precaria por que está atravesando la región andaluza, viniendo ahora a confesar explícitamente lo que antes no se reconocía y nosotros hemos sostenido con la perseverancia de aquel que sabe que posee y defiende la verdad. Es Almería, de todas las provincias andaluzas, la que más dolores experimenta.

Aun no ha proclamado el Gobierno, sin duda alguna porque aun no la conoce en toda su extensión, la verdad completa, en el Levante almeriense.

En esta zona coinciden, además de las causas y circunstancias agudas que determinan la crisis de trabajo en toda Andalucía, otras crónicas y profundas que hacen que el mal sea más grave.

Si fuese lícito utilizar un ejemplo para dar forma material, plástica, tangible a esta desoladora situación, nosotros recordáramos los distintos efectos que producen las pestes e infecciones que de vez en cuando hacen aparición en una ciudad, en una región, en un pueblo.

El mal epidémico es en sí un zozco y exige inmediatas prevenciones profilácticas, tratamientos higiénicos heroicos, para que no se difunda y propague. Pero una vez declarada la enfermedad hace siempre mayor número de víctimas entre las gentes débiles y decaídas, anémicas y caquéticas, que en las robustas, fuertes, vitales, son grandes reservas para resistir.

El Levante almeriense desde hace muchos años viene en progresivo agotamiento. Allí, donde tanta riqueza y bienestar hubo en el siglo pasado.

Todo ello puede evitarse, al menos en los pueblos tributarios del Almanzora, llevándoles las aguas, según está acordado de los ríos Guardal y Castril, que hoy se pierden en el mar.

Dar a las tierras lindantes como el Almanzora o tributarias de él—Albox, Cantoria, Arboleas, Zurgena, Huelmo, Oveas, Antas, Vera, Cuevas y Pulpi, por lo menos—la parte que les está asignada de los dos ríos que forman el Guadiana Menor, es convertir un páramo seco y polvoriento en un jardín feracísimo y esplendoroso.

Cuando se diga de la feracidad de aquellas tierras, cuando tienen agua que las fecunde, es menguar su valer y su valor. La realidad está por encima de toda posible estimación.»

El general Sanjurjo con ferencencia con el presidente

Madrid.—Esta mañana acudió el Ministerio del Ejército el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo. Este conferenció extensamente con el general Berenguer.

Despacho regio

Madrid.—Esta mañana acudieron a Palacio, para despachar con el Monarca, el general Berenguer y el ministro de Marina.

El general Berenguer manifestó a los reporteros, al salir del Alcázar, que había expuesto a la firma del Rey una combinación de gobernadores.

Añadió, sobre el mismo asunto, que se había limitado la admisión de los gobernadores de Valencia y San Sebastián, habiendo sido nombrado para ocupar la vacante de Valencia el general Villar, y la de San Sebastián, don Ramón García Neros.

También ha sido designado gobernador de Cuenca don Ma-

nuel Salvadores, que actualmente lo era de Segovia; para Cáceres ha sido designado don Enrique Barranco, que lo era de Cuenca; para Cádiz el señor Canal, que era gobernador de Cáceres; para Tenerife, el señor Morales, que lo era de Cádiz, y para Segovia, el señor Guines, que lo era de Tenerife.

Prosiguió diciendo el general Berenguer que también había expuesto a la firma del Monarca varios decretos concernientes a su Ministerio.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que había firmado varios decretos disponiendo algunos ascensos de la Marina.

El ministro de Fomento conferencia con varios directores de Compañías ferroviarias

Madrid.—Esta tarde acudieron al Ministerio de Fomento los directores de las Compañías ferroviarias del Norte y Mediodía, para conferenciar con el ministro.

Estos manifestaron al señor Estrada que han estimado justa la Real orden que encomienda a la comisión designada el estudio del problema de los aumentos ferroviarios.

También ofrecieron al ministro que prestarán su colaboración para que el asunto se solucionara rápidamente.

Firma del ejército

Madrid.—Esta tarde se facilitó a los periodistas una relación de los decretos de Ejército que el general Berenguer expuso esta mañana a la firma del Rey.

Un decreto, disponiendo que el brigadier don Benito Martín cese en el mando de la primera brigada de la quinta división, pasando a la reserva a petición propia, y nombrando para sustituirle a don Manuel Llanos.

Otro, nombrando comandante general de la fuerza de Artillería de la primera región al brigadier señor Loriga.

Otro, ascendiendo a brigadier el coronel de Infantería don Carlos Guetxe.

Otro, nombrando segundo jefe del Gobierno militar del Ferrol al brigadier señor Loguardia.

Y otros varios, nombrando varios destinos de Infantería y Artillería.

Homenaje en memoria del general Las Heras

Madrid.—El «Diario del Ejército» publica hoy una Real orden autorizando a todos los generales de la promoción del general Las Heras para que asistan a homenaje que se celebrará en su memoria, en Huesca.

Varias disposiciones del «Diario del Ejército»

Madrid.—El «Diario del Ejército» en su número de hoy inserta un real decreto concediendo la gratificación de 2.500 pesetas al teniente general don Dámaso Berenguer por la cruz de San Hermenegildo que le posee.

También inserta otro decreto en el que se dispone que pasen a la situación de disponibles gubernativos en la quinta región y con residencia en Jaca, el coronel don Miguel Garvito, el comandante don Lorenzo Recej, el capitán don Luis Léara y el alférez de la reserva don José León.

Cambó llega a Barcelona

Barcelona.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid, el líder regionalista, don Francisco Cambó.

En la estación fué recibido por sus numerosas amistades.

Consejo de ministros

Madrid.—En el Palacio de la Presidencia se han reunido los ministros esta tarde, a las cinco y media—como se había anunciado—, para celebrar Consejo.

A la entrada

Al llegar a la Presidencia el ministro de Economía, manifestó a los informadores que llevaba al Consejo algunos expedientes, aunque no creía que pudieran ser examinados—al menos, todos—en la reunión de esta tarde; pues los temas políticos absorben desde ahora la mayor atención del Gobierno, dada la proximidad de la fecha de las elecciones. Por consi-

guiente, de hoy en adelante, además de ser bisemanales las reuniones de los ministros, la mayor parte de los Consejos estará dedicada al examen de la cuestión política.

El ministro del Trabajo también, al llegar a la Presidencia, habló con los periodistas, a quienes, entre otras cosas, le dijo que él no se había dado contestación a la nota que los patronos dieron a la publicidad expizando su retirada de los Comités Paritarios.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los informadores.

A la salida

Más de tres horas permanecieron reunidos los ministros. Al salir de la Presidencia el general Berenguer, manifestó a los periodistas que en el Consejo, como era natural, se ocuparon ampliamente de las elecciones. Uno de los aspectos de la cuestión que ha merecido más minucioso estudio es el que se refiere a la adopción de medidas que garanticen la sinceridad de las próximas elecciones, por la que tanto se clama ahora y en la que tiene puesto el Gobierno su empeño más decidido.

Terminó manifestando el conde de Xauen que se trasladaba a la Embajada de Francia para asistir a la cena que habría de tener lugar en honor del alcalde de París, ahora nuestro ilustre huésped.

Los demás ministros se excusaron de hacer manifestaciones a los informadores con referencia a la reunión ministerial celebrada. Sólo el señor Estrada hizo constar a los periodistas que en la nota que habría de facilitarseles hallarían una relación de los asuntos que hubieron de ser tratados en el Consejo.

Referencia oficial

La nota que anunciara a los periodistas el ministro de Fomento les fué facilitada poco más tarde, y en ella, y con relación al Consejo, se hace constar lo siguiente:

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, fueron aprobados tres expedientes de concesión de indulto.

Aprobóse un proyecto de obras de alcantarillado que habrán de realizarse en el puerto de Huelva.

Asimismo quedó aprobado el proyecto de electrificación de la línea que cruza el puerto exterior de Bilbao.

Acordóse conceder la oportuna autorización para que se pueda concurrir al concurso de compra convocado por el Monopolio de la Sal, de Yugoslavia.

Se aprobó, por último, un proyecto de reorganización del Consejo Agronómico, el cual, por virtud de la nueva reforma, se le encomienda la Dirección de Acción Social y la Inspección de las Cajas de Ahorro Popular establecidas en las plazas de nuestro Protectorado en Marruecos.

Ampliación del Consejo

El aspecto del Consejo de esta tarde ha sido esencialmente político. En esta manifestación han coincidido todos los ministros, hablando con los informadores.

En la reunión ministerial se ha dado comienzo al estudio de las diversas medidas que habrán de adoptarse para garantizar la pureza del voto popular en las próximas elecciones, en beneficio de la sinceridad de éstas.

A este respecto, el ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de las conferencias que estos días ha celebrado con diversas personalidades políticas. Los ministros examinaron detenidamente las sugerencias que el señor Cambó, en su entrevista con el señor Matos, ha ofrecido al Gobierno como más eficaces garantías que aseguren la pureza del sufragio y la sinceridad, por consiguiente, de las elecciones.

El ex ministro regionalista propuso al ministro de la Gobernación, entre otras, la adopción de las siguientes medidas que garanticen la libre emisión del sufragio y que den a las elecciones la sinceridad necesaria en estos momentos en que el país requiere nuevas normas para manifestarse:

Destitución de los alcaldes nombrados de Real orden; persecución implacable del soborno por cuantos medios tienen a su alcance las autoridades; pan-

dillas electorales del mendo de caciques, y demás procedimientos antiguos y reprobables por todos conceptos para falsear y hurtar la libre emisión del voto, llegando incluso al nombramiento de inspectores que ejercieran esta misión.

Actuación del Tribunal Supremo desde el momento en que el Gobierno declare abierto el período electoral.

También propuso el señor Cambó que se empleen facultades notariales para que en ningún caso falten los suficientes notarios que den fe a los requerimientos que se les hagan.

Por lo que respecta a la destitución de los alcaldes nombrados por Real orden el Consejo deliberó ampliamente. La resolución de este problema es difícil en grado sumo dada la complejidad del mismo, pues se tiene en cuenta que los alcaldes, y singularmente en las pequeñas localidades, son los representantes del Poder público.

Parece ser que sobre este punto se halla dividido el Gobierno, pues mientras unos ministros abogan por la inmediata destitución de los alcaldes de R. O., otros consideran que es necesario, sobre todo ahora, la continuación en sus puestos de los actuales alcaldes, y no con vista al efecto de las elecciones, sino porque siendo público prolongación del Poder central, a ellos corresponden la resolución de las cuestiones sociales, por haberse éstas planteado durante el período de su mando y serles, por tanto, conocidas.

Se acordó, como solución de momento, que el señor Matos estudie, hasta el sábado próximo, la fórmula que haya de adoptarse con relación a la continuación de los alcaldes actuales. A tal fin, el ministro de la Gobernación celebrará varias conferencias con diversas personalidades políticas para tratar de este asunto. Del resultado de estas nuevas entrevistas el señor Matos dará cuenta en el Consejo que se celebrará el sábado, y, como consecuencia de las nuevas gestiones, el Gobierno resolverá en definitiva sobre este punto de capital importancia. La resolución que resista no memorará en nada las atribuciones que le están conferidas al Poder público.

El ministro de la Gobernación dió cuenta, también, al Consejo del estado social de España. El orden público no está perturbado por ningún concepto y las noticias transmitidas de provincias acentúan tranquilidad absoluta.

El ministro de Gracia y Justicia dió a los periodistas de los expedientes de concesión de indulto aprobados en el Consejo de hoy han sido tres, y ellos se refieren a un penado de Barcelona que se halla enfermo, a una mujer condenada por suicidio en la persona de su marido, cuyo sumario aparece confuso al señalar a aquella como autora del delito, y a un condenado por la Audiencia de Oviedo, a quien, de haberse juzgado con arreglo al nuevo Código, ya estaría gozando de libertad.

El ministro de Economía manifestó que el Consejo había autorizado a la Compañía Salinera de Torreveja para que pueda concurrir al concurso de venta convocado por el Monopolio de la Sal, de Yugoslavia. Además, se le exime del canon correspondiente en el caso de que obtenga de dicho Monopolio la exclusiva para España.

Se acordó también en el Consejo reorganizar el Consejo de Estado, pues teniendo en cuenta la creación del Ministerio de Economía y la segregación al Estado de nuevos servicios, el número de miembros de aquel organismo debe ser aumentado, a cuyo aspecto alcanza la reorganización del Consejo.

El ministro de Fomento informó a sus compañeros del curso que lleva la cuestión relacionada con el aumento de sueldo a los ferroviarios. Dió cuenta de la conferencia celebrada hoy con los directores de las Compañías de Ferrocarriles, así como también de las deliberaciones de la Comisión que hubo de designarse para el estudio del problema.

El señor Estrada manifestó que el asunto marcha por buen camino y que ya parece haberse encontrado una solución que habrá de satisfacer a todos.

Por último, el ministro de Hacienda habló en el Consejo de la marcha del cambio, aclarando que la depresión experimentada hoy por la peseta obedecía a no haber tenido contraataque una demanda de cuatrocientas mil libras esterlinas.

PROVINCIAS

Fallece un hermano del ex ministro Ventosa

Barcelona.—Esta mañana ha fallecido en esta ciudad D. Mariano Ventosa, hermano del ex ministro don Juan Ventosa.

Durante el día han desfilaro por la casa mortuoria numerosas personalidades para dar el pésame a los familiares del fallecido.

Sobre el asalto del estanco de Barcelona

Barcelona.—A pesar de todas las pesquisas realizadas por la Policía para descubrir a los autores del asalto del estanco del Hospitalet, éstos continúan aún en el misterio resultando infructuosas todas cuantas averiguaciones se están llevando a cabo para descubrirlos.

El diario «Solidaridad Obrera» condena enérgicamente el bárbaro hecho cometido por los asaltadores.

Un automóvil atropella a dos ancianos

Córdoba.—Cuando marchaba por una calle céntrica de esta ciudad un automóvil propiedad del ex torero «Guarrita» se le atravesaron dos niños y al conductor al intentar desviar el vehículo para no atropellarlos, derribó a dos ancianos hiriéndolos levemente.

Dos jóvenes mueren asfixiados en un horno de cal

Valencia.—En la mañana de hoy dos jóvenes de 16 y 18 años se refugiaron en un horno de cal para combatir el frío enorme reinante, padeciendo asfixiados.

El hecho fué descubierto por unos campesinos.

Una familia intoxicada por la leche

Santander.—En la mañana de hoy ha fallecido la niña Rafaela Tremanes, a consecuencia de una intoxicación producida por ingerir leche en mal estado.

Varios de los familiares de la niña que también padecen la intoxicación continúan en un estado de bastante gravedad.

Frio intenso en Cuenca

Cuenca.—Durante el día de hoy ha reinado un frío muy intenso en esta ciudad habiéndose registrado una temperatura muy baja.

Esta noche el frío se ha intensificado registrándose una temperatura de ocho grados bajo cero.

Fallecimiento de un conocido publicista

Jéén.—Esta noche ha fallecido en esta ciudad el conocido publicista don Alfredo Caza, que desde hace algún tiempo se hallaba gravemente enfermo.

Su muerte es muy sentida en esta ciudad.

Un niño muerto y tres gravísimos

Santander.—El matrimonio compuesto por Sinfiriano García Tremanes y Josefa Andrés observó anoche que cuatro niños, hijos suyos, se quejaban de fuertes dolores. Se levantaron de la cama, viendo que los cuatro niños presentaban síntomas de intoxicación.

Llamado a un médico, éste certificó el fallecimiento de la niña Rafaela. Los tres se encuentran en estado gravísimo.

Se sospecha que la intoxicación sea debida a estar en malas condiciones la leche que tomaron anoche para cenar, o a emanaciones de carbón.

Hallazgo de un cadáver en circunstancias misteriosas

Cuenca.—En el término municipal de Arcos de la Canterana y en las proximidades de Chillaón, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que representa unos cincuenta y cinco años.

El médico del pueblo don Ricardo Muela, que reconoció el cadáver, ha manifestado que éste presenta el cráneo mondado. El pie izquierdo aparece calcado con una bota. El pie derecho y las manos no han sido encontrados.

En las proximidades del lugar donde se encontró el cadáver ha aparecido un huco, que muy bien puede ser un cubito o un radio, completamente mondado. El estómago y los intestinos aparecen intactos.

En las ropas que vestía el cadáver no se ha encontrado ningún documento que sirva para

M A D R I D

Banquete en honor del alcalde de París

Al mediodía celebró un banquete en honor del alcalde de París, conde de Castellanne, en un salón del Retiro.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación y numerosas personalidades.

Los obreros sin trabajo recorren las calles de Madrid

Esta mañana formáronse varios grupos de obreros sin trabajo, los cuales recorrieron las calles de la Corte, específicamente.

Inmediatamente la fuerza de orden público obligó a disolverse, sin que los obreros opusieran resistencia.

Los derechos pasivos del Magisterio

En el Tribunal del Supremo se ha celebrado hoy la vista de un pleito contencioso administrativo sobre la aplicación a los maestros nacionales del artículo 17 del estatuto de clases pasivas el cual les concede el derecho de acogerse a la legislación anterior y a la actual para percibir los beneficios de los derechos pasivos.

El defensor señor Ballester mantuvo en extensa disertación el derecho del maestro a obtener tales beneficios.

Para la elección de la señorita España 1931

Según noticias recibidas de varias provincias han dado comienzo los concursos de belleza en los cantos regionales para la elección de la señorita España 1931.

Una queja contra el incumplimiento de la jornada de ocho horas

Esta tarde, una comisión de oficiales de la marina mercante visitaron las redacciones de los periódicos diarios para solicitar que éstos acojan sus protestas contra el incumplimiento de la jornada de ocho horas en los barcos de cabotaje y especialmente en aquellos barcos que se dedican al transporte de carbón desde los puertos de Asturias a los del Mediterráneo.

Una familia intoxicada por la leche

Santander.—En la mañana de hoy ha fallecido la niña Rafaela Tremanes, a consecuencia de una intoxicación producida por ingerir leche en mal estado.

Varios de los familiares de la niña que también padecen la intoxicación continúan en un estado de bastante gravedad.

Fallecimiento de un conocido publicista

Jéén.—Esta noche ha fallecido en esta ciudad el conocido publicista don Alfredo Caza, que desde hace algún tiempo se hallaba gravemente enfermo.

Un niño muerto y tres gravísimos

Santander.—El matrimonio compuesto por Sinfiriano García Tremanes y Josefa Andrés observó anoche que cuatro niños, hijos suyos, se quejaban de fuertes dolores. Se levantaron de la cama, viendo que los cuatro niños presentaban síntomas de intoxicación.

Llamado a un médico, éste certificó el fallecimiento de la niña Rafaela. Los tres se encuentran en estado gravísimo.

Se sospecha que la intoxicación sea debida a estar en malas condiciones la leche que tomaron anoche para cenar, o a emanaciones de carbón.

Hallazgo de un cadáver en circunstancias misteriosas

Cuenca.—En el término municipal de Arcos de la Canterana y en las proximidades de Chillaón, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que representa unos cincuenta y cinco años.

El médico del pueblo don Ricardo Muela, que reconoció el cadáver, ha manifestado que éste presenta el cráneo mondado. El pie izquierdo aparece calcado con una bota. El pie derecho y las manos no han sido encontrados.

En las proximidades del lugar donde se encontró el cadáver ha aparecido un huco, que muy bien puede ser un cubito o un radio, completamente mondado. El estómago y los intestinos aparecen intactos.

En las ropas que vestía el cadáver no se ha encontrado ningún documento que sirva para

M A D R I D

Banquete en honor del alcalde de París

Al mediodía celebró un banquete en honor del alcalde de París, conde de Castellanne, en un salón del Retiro.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación y numerosas personalidades.

Los obreros sin trabajo recorren las calles de Madrid

Esta mañana formáronse varios grupos de obreros sin trabajo, los cuales recorrieron las calles de la Corte, específicamente.

Inmediatamente la fuerza de orden público obligó a disolverse, sin que los obreros opusieran resistencia.

Los derechos pasivos del Magisterio

En el Tribunal del Supremo se ha celebrado hoy la vista de un pleito contencioso administrativo sobre la aplicación a los maestros nacionales del artículo 17 del estatuto de clases pasivas el cual les concede el derecho de acogerse a la legislación anterior y a la actual para percibir los beneficios de los derechos pasivos.

El defensor señor Ballester mantuvo en extensa disertación el derecho del maestro a obtener tales beneficios.

Para la elección de la señorita España 1931

Según noticias recibidas de varias provincias han dado comienzo los concursos de belleza en los cantos regionales para la elección de la señorita España 1931.

Una queja contra el incumplimiento de la jornada de ocho horas

Esta tarde, una comisión de oficiales de la marina mercante visitaron las redacciones de los periódicos diarios para solicitar que éstos acojan sus protestas contra el incumplimiento de la jornada de ocho horas en los barcos de cabotaje y especialmente en aquellos barcos que se dedican al transporte de carbón desde los puertos de Asturias a los del Mediterráneo.

Una familia intoxicada por la leche

Santander.—En la mañana de hoy ha fallecido la niña Rafaela Tremanes, a consecuencia de una intoxicación producida por ingerir leche en mal estado.

Varios de los familiares de la niña que también padecen la intoxicación continúan en un estado de bastante gravedad.

Fallecimiento de un conocido publicista

Jéén.—Esta noche ha fallecido en esta ciudad el conocido publicista don Alfredo Caza, que desde hace algún tiempo se hallaba gravemente enfermo.

Un niño muerto y tres gravísimos

Santander.—El matrimonio compuesto por Sinfiriano García Tremanes y Josefa Andrés observó anoche que cuatro niños, hijos suyos, se quejaban de fuertes dolores. Se levantaron de la cama, viendo que los cuatro niños presentaban síntomas de intoxicación.

Llamado a un médico, éste certificó el fallecimiento de la niña Rafaela. Los tres se encuentran en estado gravísimo.

Se sospecha que la intoxicación sea debida a estar en malas condiciones la leche que tomaron anoche para cenar, o a emanaciones de carbón.

Hallazgo de un cadáver en circunstancias misteriosas

Cuenca.—En el término municipal de Arcos de la Canterana y en las proximidades de Chillaón, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que representa unos cincuenta y cinco años.

El médico del pueblo don Ricardo Muela, que reconoció el cadáver, ha manifestado que éste presenta el cráneo mondado. El pie izquierdo aparece calcado con una bota. El pie derecho y las manos no han sido encontrados.

En las proximidades del lugar donde se encontró el cadáver ha aparecido un huco, que muy bien puede ser un cubito o un radio, completamente mondado. El estómago y los intestinos aparecen intactos.

En las ropas que vestía el cadáver no se ha encontrado ningún documento que sirva para

LOS TOROS

El representante de la Plaza de Toros madrileña regresa de Andalucía

Madrid.—Hoy ha regresado de Andalucía el representante de la nueva empresa de la Plaza de Toros madrileña después de haber visitado las ganaderías andaluzas para comprar ganado.

Este ha manifestado que se ha disgustado con algunos ganaderos, incluso con los de Pablo Romero, Concha y Sierra y Conde de la Gorte, los cuales han pretextado que tenían todo el ganado vendido, por cuyo motivo solo ha podido adquirir nueva corridas de las ganaderías andaluzas.

También manifestó que inmediatamente marchará a Salamanca para comprar más ganado.

Luis Freg se retira del torero

En los círculos taurinos se asegura que en la próxima temporada se retirará del torero el diestro Luis Freg.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Por la noche, a las 9.45, estreno de la comedia en tres actos, de Luigi Chiarelli, traducción de Francisco de Toledo, «La divina ficción».

Alfonso Triviño

MÉDICO-DENTISTA. Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puente y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y resinoso. Puerta de Purohán (altos de la Farmacia de Durban Quessada). Entradas Regocijos, 2.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR. Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta, de 3 a 5. Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde. Plaza de San Sebastián, 6, 1.º.

SALAS SASTRERIA

P. Príncipe, 55

La estancia del alcalde de París en Madrid

Esta tarde asistió el alcalde de París, conde de Castellanne, a una función de gala organizada en su honor en el teatro Español.

Esta noche asistió a una comida en la embajada francesa a la que asistieron el personal de la embajada y distinguidas personalidades.

Sobre las disposiciones testamentarias del infante D. Antonio de Orleans

Film hablado y sonoro

Mojica, el as de la pantalla, nos habla del "cine", de España y de otras cosas

Biblioteca del Hotel Ritz. En un diván, un hombre de perfil simpático y elegante lee un periódico. Más allá de él es de la pantalla José Mojica, con su profesor de canto, mister Sanders. Yo me siento en el salón sin anunciarme y espero la llegada de mi compañero Pérez de la Fuente, que me ha de presentar para hacer la entrevista.

Nos miramos los tres. Mojica debe estar ya avisado, puesto que sus miradas, aunque discretas, son más insistentes. Al fin aparece Pérez de la Fuente y me presenta a los dos señores. El que acompaña a Mojica es su secretario, el señor Rosales.

—Quiero verlo a usted a través de su secretario—indica mi amigo a Mojica. —Etonces yo le dejo. No quiero que me alabe demasiado en mi presencia. Además tal vez así pueda usted enterarse de algunas cosas que yo nunca le diría o no sabría decirse.

—Muy bien—digo yo—. Pero sería mejor que hablásemos todos e hiciéramos mesa redonda. —Hombre, me parece bien la idea. Para luego es tarde. —Yo me dediqué al film sonoro obligado por las peticiones que hacían las casas productoras cinematográficas. Me habían dicho en Chicago y me hicieron ofertas tentadoras. Yo rehusé primeramente el aluvión de contratos en blanco; pero por el deseo de agradar y triunfar en una nueva modalidad artística, acepté una de las ofertas, la que me hacía la casa Fox.

—¿Qué tiempo lleva haciendo películas? —Año y medio. En este tiempo he interpretado tres. —Se ha visto usted una noche en la pantalla del Cine Capitol de Barcelona? —Sí, en «Ladrón de amor», y me he encontrado tal como yo soy. —¿Desea en la «pose» del artista en el cine? —No. La «pose» no vale ya para nada, sino es para ridiculizar. Hoy el artista se ha de

mostrar como es delante de los grandes proyectores de los estudios. Hoy todo es nervio, movimiento, flexibilidad.

—¿Qué artista español le gusta más en el cinematógrafo sonoro? —Vilches Conozco muy pocos para formar otros juicios. —Y nuestra producción ¿qué criterio le merece? —Es discreta. Está bien, si tenemos en cuenta la falta de elementos.

—Estamos ahora en el «grill» del Hotel. En el centro del «parquet» un cuadro aragonés de baile y canto. Mojica oye cantar la jota y aplaude, con la sonrisa abierta que es como una franja que le cruza la cara siempre. Luego el baile le regocija y vuelve a aplaudir. —Usted—le digo—se considera más actor que cantante... —Me considero las dos cosas. Hoy el mejor cantante, para triunfar, necesita ser también actor.

—¿Qué conoce de España? —Lo único que me falta conocer de ella son las provincias vascoas. Estoy encantado de este país tan bello y caritativo. El cielo de mi tierra es idéntico al de Andalucía. Además, el paisaje, el color y la luz parecen iguales. Como que a Jaiisco le llaman la Andalucía mejicana.

—¿Desea usted que muchos cantantes que han fracasado en la Opera pudieran triunfar en cine sonoro? —De ninguna manera, señor. Las mediocridades nunca son buenas en ninguna parte.

Hemos dejado en el Hotel a Mojica. Rosales nos lleva en su coche: —Desde que está en Barcelona—nos dice el secretario—ha recibido lo menos 1500 cartas de mujeres. Si tuviera que contestar a todas, me moriría... Figúrense si tendré trabajo que con sólo atender a la correspondencia de Mojica hay días que no duermo ni cinco horas.

MANUEL P. DE SOMACARRERA (Reproducción reservada).

Los más célebres errores judiciales

El misterioso asesinato en el bosque

—Ah, no! ¿Lo juró a usted que no lo ha sido, señor juez?... El caso se debate y se defende con ardor. Su acento es de un hombre que habla con absoluta sinceridad, pero no conviene a nadie... Además, si no ha sido él, ¿quién ha sido? No se sospecha de nadie, no se ha visto a nadie... —Vamos a ver—repite el juez por centésima vez—¿estaba usted en el bosque de Saint-Victor el 29 de junio?

—Verá usted, señor juez... —Conteste al acusado «sí o no». —Bueno, pues, sí; estaba. —Muy bien. Escriba, secretario: Juan Baptiste Berthois reconoce formalmente haber estado en el bosque de Saint-Victor-sur-Loire, etc... —¿Y qué tiene de particular todo eso, señor juez? —¡Óhm! ¿Se atreve usted?... Naturalmente; no sabía yo que estuviera prohibido dar un paseo por un bosque...

El juez de instrucción hace un gesto significativo y escribe... —No es esa la cuestión, Berthois. Usted no ignora que ese mismo día y en ese mismo bosque, fué encontrado el cadáver desfigurado de Marie Salsnou. —No sé quién era esa mujer; no la conozco. —¿Con que no, eh?... Es inútil que niegue. —Digo que no la conozco, y esto es la verdad. —Contésteme el interrogatorio. No se admite ningún cargo contra Berthois. Ni una sola prueba de su culpabilidad. Pero Berthois, sin trabajo a la sazón, tiene la mala costumbre de tumbarse a la bartola, ir a coger mojarra de 2.12, y pasear bajo la sombra de los viejos y copudos árboles del bosque. El día del crimen estaba, en efecto, en el bosque de Saint-Victor-sur-Loire.

Añádase a esto que Berthois es un jornalero, un hombre que trabaja en lo que es su oficio, y tan pronto lo hace lo que es su oficio; va de pueblo en pueblo, a derecha e izquierda; trabaja donde puede. —¿Constituye esto una acusación? —Sí; es una acusación. —¿Que no es muy grave? —De grado de delito para él, es más grave de lo que parece. —El juez abraza la cerdumbre de su culpabilidad y está convencido de que el detenido no podrá salir del atolladero. —Créame, Berthois; confíese usted. Si lo hace espontáneamente, le justificaré y se lo tendrá en cuenta.

—Pero... ¿qué quiere usted que confiese? —¡Caramba! No se haga el desmemoriado... ¿que es usted el asesino? —Que yo soy... ¿Pero cómo quiere usted que confiese semejante enormidad, si no es cierto? —De modo que niega, ¿no? —Prefiere usted que le arguyamos todo el peso de la Ley, que somos más severos e inflexibles... Señ... En su mal no está el evitarlo. Mientras tanto, mi convicción es firme: queda usted detenido, Berthois... —Pero... ¿es posible detenido yo? ¿Por qué? ¡Soy inocente! —Guárdese el lenguaje de aquí a este hombre!

Al día siguiente, Berthois es conducido otra vez al despacho del juez: —Bueno... Supongo que habrá usted reflexionado... —Pero, ¿cómo quiere usted que le diga que yo no he sido?... —¡Ah! De modo que todavía persiste... Está bien... es muy lógico que así lo haga; pero... ¡a ver, guardias! ¡Llévense a este hombre!

¿Cuántas veces tuvo que comparecer Berthois ante el juez? ¿Cuántas fué devuelto al calabozo?... Muchas, infinitas. Se emplearon con él cuantos procedimientos sugiere la imaginación: Maestros y procedimientos Suaves y fuertes, incluso la ducha eléctrica. Nada se consiguió. Aquel momento de muchacho era de una terquedad y una obstinación sin precedentes. No había manera de hacerle confesar. No obstante, su estancia en la cárcel continuaba y ya comenzaba a prolongarse demasiado. —En resumen, no había contra él más que una sola prueba de cargo, bien vaga y endeble por cierto: el día del crimen se encontraba en el bosque. —¿Confíese lo que tenga que confesar, pero hágalo ya de una vez!—repetía el juez, cansado de lo infructuoso de sus procedimientos. A pesar de sus rotundas negativas, el procurador llegó hasta pretender, en su acusación, que Berthois se reconocía culpable. El acusado juró y se defendió con energía: —¡Ah, no! ¡Eso es mentir! ¡Mentir! ¡Yo no he cometido ese delito nunca! ¡Nunca! —No había más remedio que desahogar lo acusado, que dar por sentencias contrarias a la máquina. Después de haber sido arrestado

y violentado, el eficientísimo tumbóse a la bartola en el bosque y cogor moras de zarza fué puesto en libertad por no haber cargo alguno contra él... ¡Y así había estado detenido cerca de cinco meses! —El paseo por un bosque es un delito que no está previsto en ninguna ley. A pesar de eso, dicho «delito» le valió 145 días de prisión al ciudadano francés Baptiste Berthois.

Una vez que se vió libre, Berthois volvió a su pueblo. El primero a quien encontró en el camino fué precisamente a su amigo Lesot.

—¡Buenos tardes, Lesot! —Afortunadamente la noche ha estado muy oscura y no se ve el cielo y no ve el gesto que hace el interesado al aceptar la mano que se le tiende. —¿Es la mano de un hombre honrado o la de un asesino? —Es preciso que te lo diga, Berthois, pero ya sabes... De aquí en adelante...

—¡Óhm! ¿Qué quieres decir? —¡¡¡Prefero que no me digas nada. Se ha hablado tanto de ti en el pueblo. De modo que... ya me entiendo... ¿No te parece?... Berthois palidece intensamente. —¿Veía al recibir aquel inesperado golpe? ¿Replega sus fuerzas para vengar el insulto? —No; hace un gesto significativo con la mano indicando que todo ha terminado para él, y se sienta con el paso titubeante e inseguro de un borracho. —¡Hasta él... hasta su amigo Lesot! —Al volver un recuerdo del camino disipa la luz de una cabina que conoce muy bien.

—¡Allí al menos... dice para sí. —Mientras va hacia ella, se dedica a su pensamiento los detalles de una escena familiar: el hogar al fondo de la habitación, una gran mesa de madera blanca en medio y alrededor, sentados en los bancos guardacostas con pieles de cordero, sus padres y sus diez hermanos. —A pesar de su cansancio, aprista el paso. —Por fin llega. Empuja la puerta y entra. —¡Tú! —Su padre se levanta, cubierto al raso de mortal palidez. Sus hermanos y hermanas se detienen en el gesto de comer, con la cuchara llena, entre los dedos y la boca abierta. El cuchara de azúcar tiembla de tal manera en manos de la madre, que inicia un continuo resaca contra los bordes de la sopera.

El recibimiento es de una frialdad desasosegante. Nadie avanza para estrecharle entre sus brazos... Berthois comprende lo que aquello significa. Hace acopio de todas sus fuerzas para retroceder un paso y abrir la puerta, y sale otra vez al monte y corre eoloqueado, sin rumbo; corre hasta perder el aliento, en la noche...

Va de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, trabajando ocho días en un sitio, quince en otro... Cuando floja el trabajo, al primero que se le indica que pase por la Caja, después de darle las gracias, es a Berthois. —Es preciso coger el hatillo, irse a otra parte y volver a empezar. —Por fin llega a un sitio donde algunos preguntan: —¿Berthois?... Juan Baptiste Berthois ¿no es este su nombre? —Sí. —¿Por qué? —Por nada... por saberlo de una manera...

El sábado siguiente, el obrero cobra su última paga en la ventanilla de la Caja. —Se acabó el trabajo! ¡Aquí no hay nada para usted! Algunos tienen todavía la inocencia de decir: —¡Trabajo y para usted! ¡Váya-se hombre, váya-se! Largo de aquí! Berthois baja la cabeza, cierra los puños hasta oírse las uñas en las palmas de sus manos y se va...

NOTAS FORENSES El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa vista recientemente, por hurto, contra María Josefa Martínez del Aguila. El Tribunal la condena a un mes de arresto mayor, efectos y costas, conforme a la petición fiscal. Ejerció la defensa el abogado señor Caparrós.

Ante el Tribunal de la Sala segunda se vió ayer la causa señalada, por estufa, contra Antonio Gregorio Peregrin. Quedó concluida para sentencia. Por enfermedad del letrado señor Villegas, en la Sala primera se suspendió ayer, la causa anunciada, por estufa, procedente del Juzgado de la Audiencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección segunda.—Causa número 89, año 1928, del Juzgado de Canjáyar, por incendio, contra Carlos García y dos más. Abogados, señores Villegas y Esteban Navarro; procuradores, señores Grisoña y Escobar.

Registro civil DISTRITO DE LA AUDIENCIA Nacimientos.—Francisco Escudero Oller y Consuelo Manzano Márquez. Defunciones.—Saturino Zapata Rull y Antonio Quero Gutiérrez. DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN No se hicieron inscripciones.

MOVIMIENTO MARITIMO Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: Entrados Vapor «Ayala Mendí», de Alicante. Despachados Vapor «Ayala Mendí», para Málaga. Idem «Monte Toro», para Meilla. Lea el «Diario»

PANADERIA POPULAR SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PANIFICACION Legalmente establecida Una peseta mensual de ahorro capitalizado, da derecho a retirar un kilogramo de pan diario a CINCUENTA céntimos. Calidad superior, véase en la fábrica y pidase toda clase de informes. Calle del General Luque, 5.—Almería.

Noticias y sucesos

Malos tratos María Gómez García denunció, por malos tratos, a Rafael Díez Bonillo. —La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Juan Díez Bonillo, por insultos y malos tratos a su hermana Dolores.

Los mejores trabajos eléctricos. Casa Sagrada, Paseo del Príncipe, 22. Teléfono 319.

Por insolente Por insolentarse con la Guardia municipal, fué presentado en la Comisaría Rafael Ruescas Mateos.

Un buen libro En cada casa es indispensable; pero lo es más un frasco de Acoral para curarse los piores.

Prisión provincial En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos: Altas: Antonio Visdómine Nieto. Bajas: Ninguna. Existencias: 50 hombres y 3 mujeres.

Ama de cría con leche fresca se ofrece. Razón, calle del Viento, Lucaniza de las Torres.

CONCURSO

El próximo día veinticuatro, a las doce horas, se celebrará, en el despacho oficial de la Alcaldía, el concurso para adjudicar las obras de arreglo del camino que conduce desde San Miguel a la barriada del Zepillo. Se señala como tipo del concurso la cantidad de mil cuatrocientos veinticuatro pesetas. Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo oficial, en papel de 120 pesetas, relatiéndose con pólixa municipal de igual valor, y se acompañará del resguardo del depósito provisional, consistente en el 5 por 100 del tipo de concurso, o sea 71,20 pesetas, y copia personal del licitador. El rematante pagará todos los gastos que ocasiona el anuncio y celebración del concurso. Las demás condiciones, pueden examinarse en el pliego correspondiente. Almería, 14 de enero de 1931.

No cabe más economía. Alcobá completa, 175 pesetas. PARIS MADRID, Real, 9, Almería.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa vista recientemente, por hurto, contra María Josefa Martínez del Aguila. El Tribunal la condena a un mes de arresto mayor, efectos y costas, conforme a la petición fiscal.

Bazar "El León"

TEJIDOS Acabamos de recibir las novedades de la presente temporada.

Los más baratos Almacenes

Plaza SASTRERIA PAISANO Y MILITAR

Con un cortador especializado para cada corte.

Garantizamos la mejor confección VENTA A PLAZOS

Parraleros y agricultores Abonos orgánicos químicamente compuestos para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos.

CLÍNICA ONCOLÓGICA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR CONSEJOS A LOS ENFERMOS CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida; elige. CANCEROSO: no vengas a la clínica gotados y a probar fortuns. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Verlo, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo. CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultá y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle. DESCONFÍAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestros secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente. NO CREÁIS en la engañosa reparación de vuestros reglas después de perderlas, y hecos visitar de vuestro médico. DESCONFÍAD de las ictericias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronquera crónica, hinchazón de ganglios, etc. Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un concienzudo reconocimiento médico. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.



Pino Negro de Bosnia MADERAS

La casa que tiene el mejor surtido de estas maderas en sus diferentes clases y la única que ofrece la clase primera especial para carpintería. El mejor surtido en haya estufado y natural directa de Yugoslavia. Hay existencias en Coaba de Cuba, Nogal Salm, Pino del Pate, Pino Rojo de Suecia y Pínaspa.

Paulino Giménez.—Carrera del Perú, 3.—Telefs. 289 y 398



SUPERA A TODOS

Muebles de lujo

Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son contruidos en nuestros talleres esmeradamente. Vajillas, Lámparas, Artículos de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, níquel y plata, Cuartos de baño.

Bazar "El León"

TEJIDOS Acabamos de recibir las novedades de la presente temporada.

Los más baratos Almacenes

Plaza SASTRERIA PAISANO Y MILITAR

Con un cortador especializado para cada corte.

Garantizamos la mejor confección VENTA A PLAZOS

Parraleros y agricultores Abonos orgánicos químicamente compuestos para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos.

CLÍNICA ONCOLÓGICA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR CONSEJOS A LOS ENFERMOS CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida; elige. CANCEROSO: no vengas a la clínica gotados y a probar fortuns. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Verlo, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo. CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultá y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle. DESCONFÍAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestros secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente. NO CREÁIS en la engañosa reparación de vuestros reglas después de perderlas, y hecos visitar de vuestro médico. DESCONFÍAD de las ictericias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronquera crónica, hinchazón de ganglios, etc. Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un concienzudo reconocimiento médico. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

RIQUEZA GARANTIZADA



SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABAN, 7. MADRID DEPÓSITO EN ALMERIA Sub-delegado para la provincia: LUIS GAY PADILLA ALMERIA Aguilar Martell, 6

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de Cel y Creosol Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auziliar en caso de tuberculosis No irrita el intestino, como la creosola. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA).

CLÍNICA ONCOLÓGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR CONSEJOS A LOS ENFERMOS CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida; elige. CANCEROSO: no vengas a la clínica gotados y a probar fortuns. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Verlo, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo. CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultá y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle. DESCONFÍAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestros secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente. NO CREÁIS en la engañosa reparación de vuestros reglas después de perderlas, y hecos visitar de vuestro médico. DESCONFÍAD de las ictericias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronquera crónica, hinchazón de ganglios, etc. Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un concienzudo reconocimiento médico. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

2021 ° DE NITRÓGENO

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transportes marítimos a Vapeur y Lloyd Latino

Campana Saldrá de Almería el 22 de enero de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza Saldrá de Almería el 7 de febrero de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un sueldo de 27.750 ptas. anuales impuestas. De 2 años a 10 años un sueldo de 27.750 ptas.

Artículos de piel Objetos para regalo Selecto y extenso surtido ofrece al público La Camisería Moderna

Autocamiones "INTERNATIONAL" El más perfecto El de mayor garantía UN TIPO PARA CADA USO

Banco Hispano Americano FUNDADO EN 1900 Capital 100 millones de pesetas

El mejor café tostado se vende en La Equitativa Mariana, 1

LA ISLA DE CUBA

Tejidos, Pañería, Sastrería y Confecciones

JUAN BENAVENTE PEREZ

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno

Tricot-Pañetes-Cheviot-Puntillés-Terciopelos Kasás-Crepsetones-Felpas-Astrekanes

El mayor surtido en abrigos para Señoras y niñas

Como siempre esta casa es la que presenta el más extenso surtido en PAÑERÍA para Trajes y Gabanes de Caballeros y Niños.

Para ropas hechas, esta Casa

Gabanes-Pellizas-Trincheras-Capas-Impermeables y

TRAJES HECHOS para Caballeros y Niños

La casa más acreditada

Precios los más baratos

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendréis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y

ANÁLISIS DE TIERRAS

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA" En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Tiendas, 10. Teléfono 45

Tripas y Especies Se han recibido grandes remesas en "LA EQUITATIVA"

Gran Fábrica de sellos de caucho "LA UNICA" SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO

A LOS AYUNTAMIENTOS En la Administración de este periódico hay a la venta recibos para el cobro del Repartimiento

LA HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y exérgica; no importa cuánto tiempo hace que se padece, si la persona es joven o anciano, hombre o mujer

Hijo de Ramón A. Ramos PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

El más leve catarro puede ser de graves consecuencias para su salud. CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON

Ecología Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional

Comp. Transmediterránea BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

Diego Vázquez REAL, NÚMERO 79 ALMERIA Transportes-Aduanas

Notas religiosas Santos de hoy San Pablo, primer ermitaño. San Máximo, obispo.

Lea el "Diario"